

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE PESCA BRAVA S. A. PESBRAVA**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del año dos mil quince, en el domicilio principal de la empresa, Cdela. Simón Bolívar, Solar 1, Mz. 33, Parroquia Tarqui a las 18:H00 horas, se reúnen los socios de la empresa PESCA BRAVA S. A., Sr. Pedro Juan Hidalgo Elinan, Gerente – Socio, por sus propios y personales derechos; Sr. Víctor Hugo Hidalgo Descalzi, Secretario - Socio, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en Junta General para tratar el siguiente orden del día:

**1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014**

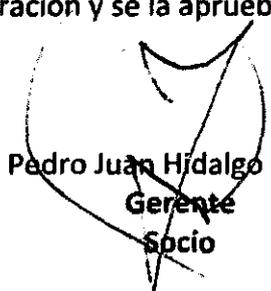
Toda vez que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, se declara la misma como Junta General de Accionista

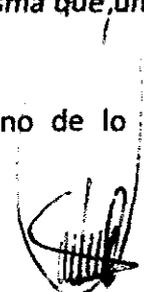
Preside la sesión el Sr. Pedro Juan Hidalgo Elinan, y actúa como secretario el Señor Víctor Hugo Hidalgo Descalzi.

Acto seguido el señor Pedro Juan Hidalgo Elinan, solicita al secretario proceda a dar lectura del único punto del orden del día, sobre el que los socios se consideran lo suficientemente informados,.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 19H00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad .

  
Pedro Juan Hidalgo Elinan  
Gerente  
Socio

  
Víctor Hugo Hidalgo Descalzi  
Secretario  
Socio